

Informe Secretarial

Jerusalén, 15 de marzo de 2022: Al Despacho del señor Juez con memorial suscrito por la Fiscal María Del Pilar Rojas, solicitando el aplazamiento de la audiencia concentrada del día 16 de marzo del año en curso.

Sírvase proveer.



CHRISTIAN EDUARDO MUÑOZ CORDOBA.
Secretario

SOLICITUD APLAZAMIENTO AUDIENCIA - JAIME GALEANO RODRIGUEZ

Maria Del Pilar Rojas Devia <mariad.rojas:@fiscalia.gov.co>

Mar 15/03/2022 11.38 AM

Para: Juzgado 01 Promiscuo Municipal - Cundinamarca - Jerusalem <jprmpaljerusalen@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Señores

Juzgado 01 Promiscuo Municipal
Jerusalen

Comedidamente me permito informar que dentro del proceso **110016010000202150365**, adelantado en contra de **JAIME GALEANO RODRIGUEZ**, por el delito de violencia intrafamiliar, se radicó solicitud de audiencia de aplicación de principio de oportunidad modalidad suspensión procedimiento a prueba a favor del procesado, ante Juzgado Promiscuo Municipal de Guataquí.

Audiencia concentrada programada para el día 16 de marzo de 2022 a las 10:00 de la mañana.

Agradezco la atención prestada.

Atentamente,

MARIA DEL PILAR ROJAS DEVIA
FISCAL 01 CAVIF.

NOTA CONFIDENCIAL DE LA FISCALIA GENERAL DE LA NACIÓN: Este mensaje (incluyendo cualquier anexo) contiene información confidencial y se encuentra protegido por la Ley. Sólo puede ser utilizada por la persona o compañía a la cual está dirigido. Si usted no es el receptor autorizado, o por error recibe este mensaje, favor borrarlo inmediatamente. Cualquier retención, difusión, distribución, copia o toma cualquier acción basado en ella, se encuentra estrictamente prohibido.